Guayaquil, Marzo 3 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WOWA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que he procedido a la revisión de los Libros Contables y los correspondientes Estados Financieros de la compañía durante el periodo desde el 19 de Septiembre de 1.999 hasta el 31 de Diciembre de 1.999, estimando los siguientes puntos:

1.- No se ha realizado movimiento económico alguno durante el presente ejercicio económico, solo la apertura de los libros contables.

2.- Se me ha prestado la colaboración necesaria par el desempeño de mi labor de fiscalización.

3.- El libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra en orden, así como el de Acciones y Accionistas. Los comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- Declaro que para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Principal de la compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los resultados de los Estados Financieros presentados concuerdan con los Registros Contables.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.
Atentamente

SR. VICENTE ZAMBRANO ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL

c.c. File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO DE
SECCIONES
GUAYAQUIL

10 MAR 2000